

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1352

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 14 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Concurso** de pesca deportiva denominado Semana Santa en San Blas, a realizarse en la localidad de Bahía San Blas, provincia de Buenos Aires, en el mes de abril de 2013. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sciutto**. (7.484-D.-2012.)

Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Pedro O. Molas. – Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el concurso de pesca deportiva denominado Semana Santa en San Blas a realizarse en el mes de abril de 2013 en la localidad de Bahía San Blas, partido de Patagones, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi.
– María I. Pilatti Vergara. – Lino W.
Aguilar. – María E. Balcedo. – Mario L.
Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el concurso de pesca deportiva denominado Semana Santa en San Blas, a realizarse en la localidad de Bahía San Blas, partido de Patagones, provincia de Buenos Aires, en el mes de abril de 2013.

Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.